

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-07940-2021
TRANSPORTE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR TAXIS Y VTC EN ZARAGPZA
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado (contrato 2 años)	RESUMEN			
		Puntuación técnica (50 puntosS)	Importe Oferta Porcentaje de descuento	Puntuación económica (50 puntos)	Total Puntuación
LOTE UNICO					
AGRUPACIÓN RADIO TAXI ZARAGOZA S. COOP LTDA	40.000,00	50,00	12,60	50,00	100 (*)
AUTOBUSES J. AGUILAR SL	40.000,00	50,00	1,00	43,36	93,36
COOPERATIVA AUTO-TAXI ZARAGOZA	40.000,00	50,00	11,00	49,08	99,08
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE RADIO TAXI ARAGÓN	40.000,00	50,00	12,60	50,00	100,00
Desestimadas y / o Inadmitidas					

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 07 de febrero 2022

(*) Se adjudica en cumplimiento de los criterios de desempate establecidos en el art. 147 de la LCSP

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”